

MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018
PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTA

DÑA. SONIA REDONDO GONZÁLEZ (PRESIDENTA)

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA (SECRETARIO GENERAL)

DÑA. REMEDIOS INIESTA AVILÉS (INTERVENTORA)

DÑA. RAQUEL PODEROSO BRAVO

DÑA. MARIA VICTORIA MUNDI URQUÍA

SERVICIO TÉCNICO DE LA MANCOMUNIDAD

DÑA. MAR CERCADILLO ISLA

SECRETARIA:

DÑA. CRISTINA CERQUERA JIMÉNEZ

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las trece horas y quince minutos del día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, los Sres. y Sras. Vocales nominados al principio, presididos por la Sra. Presidenta, Dña. Sonia Redondo González, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretaria la que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 8 DE MAYO DE 2018.

En relación al acta de la Mesa de Contratación celebrada el 8 de mayo de 2018, la Sra. Presidenta pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Sometido el asunto a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el acta de la Mesa de Contratación celebrada el 8 de mayo de 2018.

MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018
PRIMERA CONVOCATORIA

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DENOMINADO “ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ENFERMOS CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.

2.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 8 DE MAYO DE 2018.

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación administrativa presentada por AFA, PARKINSON Y OTRAS DEMENCIAS DEL CORREDOR DEL HENARES, con CIF G81287807, domiciliada en Avenida Príncipes de España, número 22, 28821, Coslada, (Madrid), licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato de servicios denominado “ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ENFERMOS CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS” en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla.

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA: Admitir al licitador citado anteriormente a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación administrativa establecida en la cláusula 17 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme.

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DENOMINADO “IMPLANTACIÓN, FORMACIÓN, ACCESO, MANTENIMIENTO Y CUSTODIA DOCUMENTAL DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.

3.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 8 DE MAYO DE 2018.

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación administrativa presentada por ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A., con CIF A50878842, domiciliada en Calle Bari, nº 39 – planta baja – oficina A, 50197, Zaragoza, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato de servicios denominado “IMPLANTACIÓN, FORMACIÓN, ACCESO, MANTENIMIENTO Y CUSTODIA DOCUMENTAL DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA” en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla.

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA: Admitir al licitador citado anteriormente a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación administrativa establecida en la cláusula

**MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018
PRIMERA CONVOCATORIA**

17 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, la Sra. Presidenta declaró concluida la Sesión, siendo las trece horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente Acta de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA



